



HSBC VIDA, S. A. DE C. V.
NOTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(Cifras en Pesos Mexicanos)

HSBC Vida, S.A. de C. V. (La Institución), ha preparado las Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013 en cumplimiento a lo establecido por la Circular Única de Seguros en su capítulo 14.3 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Las notas, así como los anexos y cuadros respectivos se presentan en el siguiente informe:

NOTA DE REVELACION 1
OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

14.3.3: La Institución se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión. Su actividad principal es funcionar como Institución de Seguros de Vida, y tiene autorizado para operar el siguiente ramo:

- I.- Vida;
- II.- Accidentes y enfermedades, en los ramos siguientes:
 - a).- Accidentes personales;
 - b).- Gastos médicos;

NOTA DE REVELACION 2
POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

14.3.4: De las políticas de Administración y Gobierno Corporativo, la Institución manifiesta lo siguiente:

I. Monto del capital suscrito, no suscrito y pagado (monto en pesos)

ANEXO 14.3.4 MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO

Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	202,063,815	202,063,815	-	202,063,815
Aumentos				-
Disminuciones				-
Final	202,063,815	202,063,815	-	202,063,815

La cuenta del capital social está integrada por un monto nominal de \$67,503,982 (\$ 202,063,815 a pesos de 2013) y está representado por 34,286,730 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, las cuales han sido suscritas y pagadas en su totalidad y se encuentran integradas de la siguiente manera: 34,286,728 acciones corresponden de la serie E y 2 de la serie M.

PUBLIC

Aplicación de Resultados y Reserva Legal.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2013, se acordó la aplicación de la utilidad del ejercicio 2012, la cual quedo a disposición del Consejo de Administración de la Institución.

La utilidad del ejercicio 2012 registrada sin subsidiarias importa la suma de \$313,062,236.

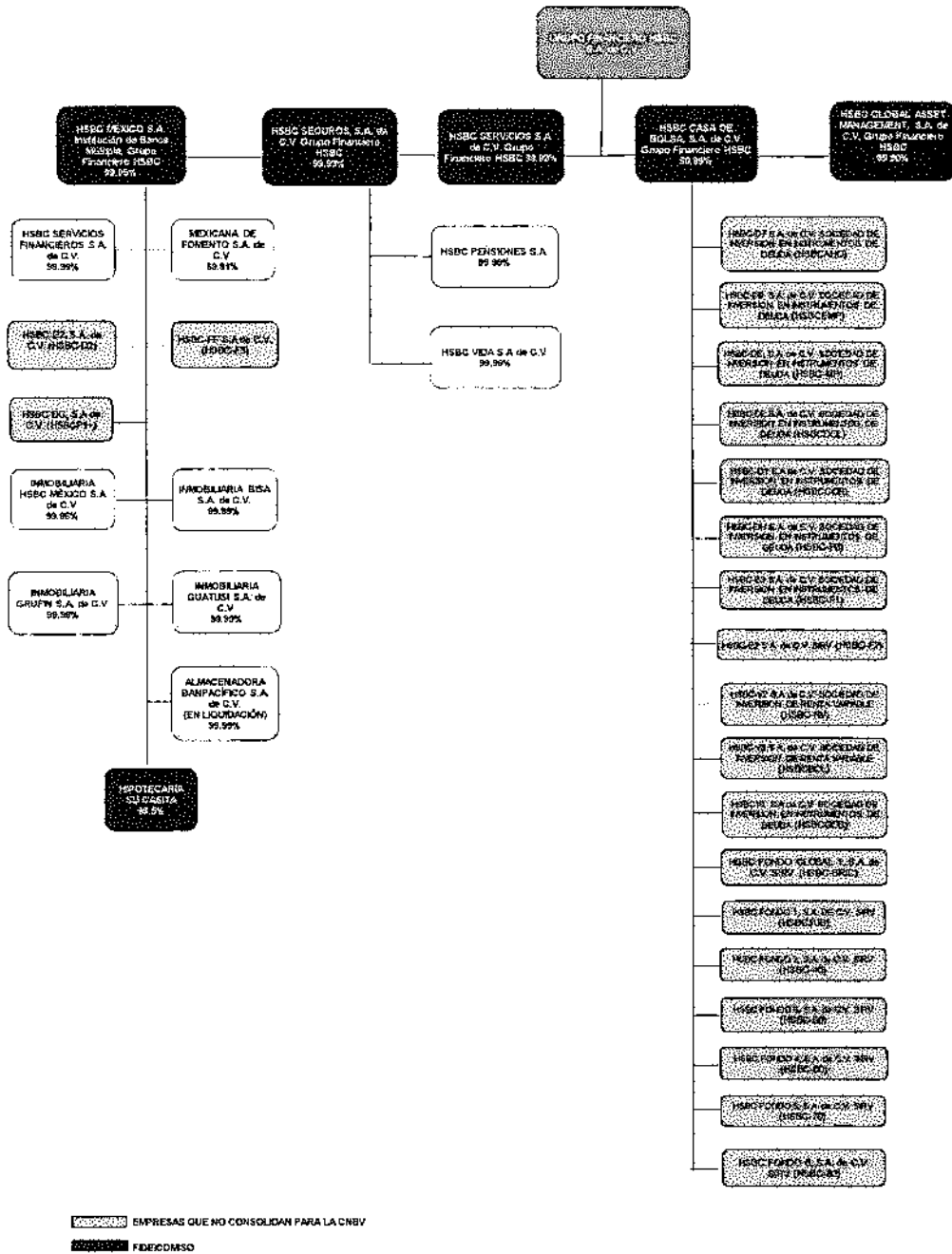
Dividendos

Se realizaron pagos de dividendos a los accionistas de la siguiente manera:

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Noviembre 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo por la cantidad de \$176,922,964 a razón de \$5.16 por acción, mismos que fueron pagados mediante transferencia electrónica a los accionistas, dicho pago se llevó a cabo el 2 de Diciembre del 2013.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenece la Institución. La Institución, es subsidiaria de HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC quien posee el 99.99% de su capital social. Su integración al Grupo Financiero HSBC se muestra como sigue:

ORGANIGRAMA GRUPO FINANCIERO HSBC



III. Marco normativo interno en materia de gobierno corporativo y cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 29, 29 Bis y 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

a) La administración de la Institución está a cargo del Consejo de Administración y un Director General, con las atribuciones y responsabilidad conferidas por la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales.

b) El Consejo de Administración está formado por 5 integrantes y sus respectivos Suplentes (de los cuales 2 de ellos fungen como consejeros independientes), así como un Comisario Propietario y su respectivo Suplente y un Secretario. El Consejo de Administración se reúne cada tres meses y, en forma extraordinaria, cuando sea convocado por: el Presidente del Consejo, por al menos el 25% de los consejeros, o del Comisario.

El nombramiento de consejeros y contralor normativo de la Institución se realiza con apego a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión.

Todos los asuntos referidos en el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, son sometidos y aprobados por el Consejo de Administración, para lo cual se debe contar con la asistencia de cuando menos la mayoría de los consejeros de los cuales por lo menos uno deberá ser consejero independiente y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.

El Contralor Normativo, conforme lo señalado en el Artículo 29 Bis-I es designado por el Consejo de Administración.

c) El Contralor Normativo es responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad externa e interna aplicable.

Por su parte la Institución dota al Contralor Normativo de los recursos humanos y materiales que requiera para el buen desempeño y cumplimiento de sus funciones.

El Contralor Normativo podrá ser suspendido por el Consejo de Administración, removerlo o revocar su nombramiento lo cual se notifica a la Comisión.

El Contralor Normativo reporta únicamente al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de la Institución, no estando subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la misma.

El Contralor Normativo es convocado a las sesiones del Consejo de Administración y de los Comités de carácter consultivo, que reporten directamente o por conducto del Director General al propio Consejo de Administración y tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y administración integral de riesgo y reaseguros a que se refiere la fracción I del artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, participando con voz pero sin voto.

Las funciones del Contralor Normativo se ejercen sin perjuicio de las que correspondan al Comisario y a los Auditores Externos de la Institución.

d) El Director General es el funcionario encargado de implementar y ejecutar las resoluciones del Consejo de Administración y de la administración diaria de la Institución.

El Director General otorga mandatos generales y especiales, delegando las facultades conferidas a los funcionarios señalados en la cláusula Vigésima, numeral V de los estatutos de la Institución.

e) Finalmente y en cumplimiento con el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración de la Institución se apoya y

delega en los siguientes Comités algunas de sus funciones en materia de administración de la Institución como sigue:

Comités de Administración

Comité de Comunicación y Control

Miembros	Cargo	Área
Luis Álvarez Padilla	Presidente	Compliance
Luis Eduardo Mendoza Valencia	Oficial de Cumplimiento	Prevención de Lavado de Dinero
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Miembro y Secretario	Operaciones
Allan Zúñiga Gómez	Miembro	Process and Project Management

Participan en el Comité de Comunicación y control sin ser miembros

Gerardo Amando Díaz Valdez	Auditor Interno (con voz sin voto)	Auditoria interna
Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa

Suplentes

Miembros	Cargo
José Teodoro Molina Castillo	Suplente de Presidente
Guillermo Álvaro Ruiz Martínez	Suplente de Oficial de Cumplimiento
Alejandro Andrade Romero	Suplente de Miembro y Secretario
Alejandro de Jesús Castro López	Suplente de Miembro

Comité de Inversiones

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	DGA de Seguros
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Secretario	Finanzas
Erick Daniel Vega Ruiz	Miembro	AssetManagement
Alejandro Carranza Matamoros	Miembro	Riesgos
Ligiane Flores	Miembro	Admón. De activos y pasivos
Sonia Salinas Martínez	Miembro	Riesgo de Seguros

Participan en el Comité de Inversiones sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa
Susan Rucker	Miembro	Administración Integral de Riesgos

Comité de Riesgos

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	Seguros
Susan Rucker Wilson	Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Óscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Sonia Salinas Martínez	Miembro	Riesgos de Seguros

Participan en el Comité de Riesgos sin ser miembros		
---	--	--

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	---	-----------------------

Suplentes		
-----------	--	--

Miembros	Cargo	Área
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Suplente de Presidente	Operaciones
Romina Gras Panasiti	Suplente de Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Alberto Sánchez Aklana	Suplente de Miembro	Riesgos de Seguros

Participan en el Comité de Riesgos sin ser miembros		
---	--	--

Carlos Guadarrama Márquez / Marco Distancia	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
---	---	-----------------------

Comité de Reaseguro

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	Seguros
Sonia Salinas Martínez	Miembro y Secretario	Riesgos de Seguros
Susan Rucker Wilson	Miembro	Administración Integral de Riesgos
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Rafael Llamas Linón	Miembro	Legal
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Miembro	Operaciones

Participan en el Comité de Reaseguro sin ser miembros		
---	--	--

Miembros	Cargo	Área
Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa

Suplentes		
-----------	--	--

Miembros	Cargo	Área
Susan Rucker Wilson	Suplente de Presidente	Administración Integral de Riesgos
Alberto Sánchez Aldana	Suplente de Miembro y Secretario	Riesgos de Seguros
Romina Gras Panasiti	Suplente de Miembro	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Noé Valle Espinosa	Suplente de Miembro	Legal
Sergio Reyes Chávez	Suplente de Miembro	Operaciones

Participan en el Comité de Reaseguro sin ser miembros		
---	--	--

Miembros	Cargo	Área
Carlos Guadarrama Márquez / Marco Distancia	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa

IV. Composición del Consejo de Administración

PROPIETARIOS

1. Don Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Presidente)
2. Don José Antonio Rodríguez Gutiérrez
3. Doña Susan Rucker Wilson

SUPLENTES

- Don Enrique Torres Suárez
Don Oscar Mauricio Castillo Monroy

PUBLIC

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 3. Don Jorge Camil Garza | Don José Carral Cuevas |
| 4. Don Felipe Suberbie Cortina | Don José María Tomás González Lorda |

COMISARIOS

Don Hermes Castañón Guzmán	Don Rafael Gutiérrez Lara
----------------------------	---------------------------

SECRETARIO

Don Marcial Luján Bravo	Doña Claudia Narezo Arciniega
-------------------------	-------------------------------

Mauricio del Pozzo Ezcurdia, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de HSBC Seguros, S. A. de C. V., HSBC Pensiones, S. A., y HSBC Vida, S. A. de C. V., a partir de abril del 2012. Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac, tiene 41 años de edad.

Don José Antonio Rodríguez Gutiérrez, es Director de Operaciones Previsión a partir de septiembre de 2004. Es Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional, Diplomado en Alta Dirección, tiene 53 años de edad.

Don Enrique Torres Suárez, es Director Comercial Seguros desde 2013. Es Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad Iberoamericana y Maestría en Alta Dirección, tiene 53 años.

Susan Rucker Wilson, es Directora Ejecutiva Regional de Riesgo de HSBC México, S. A., forma parte del Consejo de Administración desde 2012. Es Licenciada en Economía por la Universidad de Minnesota y MBA en Finanzas y Negocios Internacionales por la Universidad de Nueva York, tiene 55 años de edad.

Oscar Castillo Monroy, es Director de Finanzas Previsión de HSBC Seguros, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2009. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Politécnico Nacional y Maestría en Innovación para el Desarrollo de Negocios por el Tecnológico de Monterrey, tiene 41 años de edad.

Jorge Camil Garza es socio fundador de la firma de abogados Camil Abogados, S.C., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es licenciado en derecho por la UNAM y juris doctor por la Universidad de Houston, tiene 72 años de edad.

José Carral Cuevas, es Socio Director de Asesoría y Análisis, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y MBA por la Universidad de las Américas, tiene 64 años de edad.

Felipe Suberbie Cortina, es Director General de Extractos y Maltas, S. A., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana, tiene 57 años de edad.

José María Tomás González Lorda, es Socio Director de JMG Dasein, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Mecánico Administrador, tiene 68 años de edad.

PUBLIC

V. Estructura orgánica y operacional de la Institución (incluyendo los funcionarios hasta segundo nivel):

Funcionarios (HSBC Vida)			
Nombre	Área	Puesto	Nivel
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Seguros	Director General	Primer Nivel
Susan Rucker Wilson	Administración Integral de Riesgos	Director Ejecutivo	Segundo Nivel
Adolfo Miguel Rodríguez Vizcaino	Seguros	Director Desarrollo de Negocio	Tercer Nivel
Brenda Rustrian Pineda	Seguros	Subdirector de Plancación	Tercer Nivel
Javier Carreón González	Comercial	Director Comercial	Tercer Nivel
José Antonio Palacio Junco	Seguros	Director Productos de Protección	Tercer Nivel
Enrique Torres Suarez	Seguros	Director Patrimonial	Tercer Nivel
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Seguros	Director de Operaciones	Tercer Nivel
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Finanzas	Director	Tercer Nivel

VI. El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones que percibieron las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios fueron como sigue:

a) Los miembros del Consejo de Administración renuncian a percibir cualquier remuneración que por el desempeño de su cargo pudiera corresponderles.

b) El monto que en su conjunto de compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los directivos y principales funcionarios de la Institución fue de \$45,717

VII. Las compensaciones y prestaciones que percibieron de la Institución en el ejercicio los principales funcionarios fueron las siguientes:

Prestaciones y beneficios:

a) Aguinaldo (30 días de sueldo base),

b) Prima vacacional (15 días de sueldo base),

c) Vacaciones (20 días por año según antigüedad),

d) Servicio médico privado,

e) Bono de desempeño: Se otorga de manera anual de acuerdo a resultados del negocio y desempeño individual.

f) Planes de retiro: El plan de retiro se integra por una aportación del empleado que varía entre el 1% al 3 % del sueldo base, la Institución aporta entre un 125% y 175% de lo que aporta el empleado, según antigüedad y edad.

VIII. Al cierre del ejercicio, y durante 2013, la Institución tuvo nexos patrimoniales con las empresas del Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V

NOTA DE REVELACION 3

INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

14.3.5: Se presenta la siguiente Información estadística relativa a la operación correspondiente al ejercicio 2013 y los cuatro ejercicios anteriores

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor y primas emitidas por los ramos que tiene autorizados (cifras en pesos)

PUBLIC

Ejercicio	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior (4)	12,794	109,378	296,816,591
Ejercicio anterior (3)	26,516	12,000,175	527,468,648
Ejercicio anterior (2)	26,350	910,063	839,665,285
Ejercicio anterior (1)	39,041	1,845,547	1,319,766,207
Último ejercicio	42,071	1,911,102	1,563,916,842
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	12,737	0	26,465,534
Ejercicio anterior (3)	26,456	0	163,216,792
Ejercicio anterior (2)	26,283	0	483,433,865
Ejercicio anterior (1)	36,428	36,428	914,452,363
Último ejercicio	40,864	40,864	1,143,042,975
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	57	109,378	270,351,057
Ejercicio anterior (3)	60	12,000,175	364,251,857
Ejercicio anterior (2)	67	910,063	356,231,421
Ejercicio anterior (1)	2,613	1,809,119	405,313,844
Último ejercicio	1,207	1,870,238	420,873,867
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	0	0	0
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	0	0	0
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	0	0	0

TOTALES

Ejercicio anterior (4)	12,794	109,378	296,816,591
Ejercicio anterior (3)	26,516	12,000,175	527,468,648
Ejercicio anterior (2)	26,350	910,063	839,665,285
Ejercicio anterior (1)	39,041	1,845,547	1,319,766,207
Último ejercicio	42,071	1,911,102	1,563,916,842

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para cada una de las operaciones y ramos que opera.

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*						
Operación y ramo	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Vida**	202,972	189,952	212,319	109,442	389,988	1,171,775
Vida Individual	154,266	150,222	160,633	52,256	- 33,683	733,500
Vida Grupo y Colectivo	48,706	39,729	51,687	57,186	423,671	438,276
Accidentes y Enfermedades						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos Salud						

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera.

ANEXO IV

Frecuencia de Siniestros (%)*						
Operación y Ramo	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Vida	2.84%	1.07%	0.12%	0.14%	3.86%	1.65%
Vida Individual	2.71%	0.90%	0.09%	0.12%	0.00%	0.13%
Vida Grupo y Colectivo	0.12%	0.18%	0.03%	0.02%	3.86%	1.52%

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

14.3.6: Información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio 2013 y los dos ejercicios anteriores.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

ANEXO 14.3.6-a			
Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	2013	2012	2011
Vida	46.73	41.44	30.28
Vida Individual	84.35	45.10	9.41
Vida Grupo y Colectivo	12.12	40.06	35.41
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	-	-	-
Gastos Médicos	-	-	-
Salud	-	-	-
Operación Total	46.73	41.44	30.28

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como

II. Índice de Costo Medio de Adquisición.

ANEXO 14.3.6-b			
Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio		
	2013	2012	2011
Vida	3.31	3.43	4.89
Vida Individual	1.78	2.53	2.97
Vida Grupo y Colectivo	7.78	5.61	7.77
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Operación Total	3.31	3.43	4.89

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

III. Índice de Costo Medio de Operación.

ANEXO 14.3.6-c			
Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio		
	2013	2012	2011
Vida	5.43	5.03	3.90
Vida Individual	6.13	5.43	3.06
Vida Grupo v Colectivo	3.53	4.12	5.04
Accidentes y Enfermedades		-	-
Accidentes Personales		-	-
Gastos Médicos		-	-
Operación Total	5.43	5.03	3.90

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 14.1 de la Circular Unica de Seguros.

IV. Índice Combinado.

ANEXO 14.3.6-d			
Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio		
	2013	2012	2011
Vida	55.47	49.90	39.06
Vida Individual	92.26	53.06	15.44
Vida Grupo v Colectivo	23.43	49.79	48.21
Accidentes y Enfermedades			-
Accidentes Personales			-
Gastos Médicos			-
Operación Total	55.47	49.90	39.06

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

NOTA DE REVELACION 4
INVERSIONES

14.3.7: Información referente al portafolio de inversiones al cierre del ejercicio 2013 y 2012 (cifras en miles de pesos).

ANEXO 14.3.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	2,492,318	78%	1,709,545	73%	2,522,398	78%	1,731,616	73%
Privados de tasa conocida	228,736	7%	158,828	7%	228,040	7%	158,466	7%
Privados de renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales	395,734	12%	261,164	11%	410,112	13%	268,469	11%
Privados de tasa conocida	26,221		25,992		26,169		25,932	
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales	81,252	3%	215,395	9%	83,592	3%	221,214	9%
Privados de tasa conocida	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Total Inversiones	3,224,260	100%	2,370,924	100%	3,270,311	100%	2,405,696	100%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

14.3.8: El detalle individual de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones se muestra enseguida:

ANEXO X

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBFED	BACMEXT	25-mar-11	20-mar-15	15,460.50	15,475.73	0.47%
GOBFED	BACMEXT	16-jul-12	04-jul-22	10,000.00	10,000.00	0.31%
GOBFED	BACMEXT	23-nov-12	11-nov-22	8,500.00	7,939.37	0.26%
GOBFED	BACMEXT	30-dic-13	10-ene-14	93,479.56	93,479.56	2.86%
GOBFED	BACMEXT	31-dic-13	02-ene-14	234,139.73	234,139.72	7.16%
Subtotal	BACMEXT			361,579.79	361,034.38	11.06%
GOBFED	BONOS	31-may-11	15-dic-16	10,225.18	10,045.17	0.31%
GOBFED	BONOS	31-may-11	18-dic-14	20,037.13	18,595.76	0.61%
GOBFED	BONOS	31-may-11	14-dic-17	7,263.09	7,102.92	0.22%
GOBFED	BONOS	31-may-11	13-dic-18	2,670.19	2,592.13	0.08%
GOBFED	BONOS	31-may-11	17-dic-15	52,234.19	50,399.63	1.60%
GOBFED	BONOS	21-jun-11	18-dic-14	2,621.76	2,430.49	0.08%
GOBFED	BONOS	21-jun-11	14-dic-17	1,662.15	1,627.26	0.05%
GOBFED	BONOS	21-jun-11	11-jun-20	2,547.38	2,507.79	0.08%
GOBFED	BONOS	21-jun-11	15-dic-16	1,421.81	1,395.89	0.04%
GOBFED	BONOS	21-jun-11	17-dic-15	7,994.92	7,711.56	0.24%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	11-jun-20	4,680.70	4,575.32	0.14%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	18-dic-14	2,930.70	2,700.60	0.09%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	15-dic-16	1,811.12	1,765.51	0.06%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	13-dic-18	114.80	110.65	0.00%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	14-dic-17	879.79	853.03	0.03%
GOBFED	BONOS	03-ago-11	17-dic-15	7,320.48	6,997.16	0.22%
GOBFED	BONOS	25-ago-11	17-dic-15	5,626.15	5,300.87	0.17%
GOBFED	BONOS	25-ago-11	11-jun-20	14,027.26	13,579.32	0.43%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	13-dic-18	271.87	263.39	0.01%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	15-dic-16	1,597.33	1,550.68	0.05%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	11-jun-20	5,493.55	5,391.39	0.17%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	18-dic-14	3,588.73	3,302.51	0.11%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	17-dic-15	7,416.62	7,063.17	0.23%
GOBFED	BONOS	28-sep-11	14-dic-17	962.23	932.47	0.03%
GOBFED	BONOS	31-oct-11	10-jun-21	9,214.24	9,176.82	0.28%
GOBFED	BONOS	31-oct-11	15-dic-16	16,505.55	15,916.10	0.50%
GOBFED	BONOS	31-oct-11	18-dic-14	28,508.82	26,135.25	0.87%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	18-dic-14	5,093.00	4,695.99	0.16%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	14-dic-17	557.12	539.42	0.02%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	13-dic-18	346.67	334.70	0.01%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	10-jun-21	997.80	998.20	0.03%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	17-dic-15	8,852.14	8,433.25	0.27%
GOBFED	BONOS	24-nov-11	11-jun-20	6,105.28	5,985.36	0.19%
GOBFED	BONOS	21-dic-11	10-jun-21	2,480.66	2,483.78	0.08%

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBFED	BONOS	21-dic-11	13-dic-18	1,031.03	998.33	0.03%
GOBFED	BONOS	21-dic-11	11-jun-20	4,633.18	4,549.64	0.14%
GOBFED	BONOS	21-dic-11	17-dic-15	7,672.30	7,348.04	0.23%
GOBFED	BONOS	21-dic-11	18-dic-14	11,113.78	10,310.93	0.34%
GOBFED	BONOS	21-dic-11	14-dic-17	1,095.36	1,066.65	0.03%
GOBFED	BONOS	25-ago-11	18-dic-14	16,080.61	14,638.48	0.49%
GOBFED	BONOS	31-may-11	11-jun-20	25,057.34	24,636.38	0.77%
GOBFED	BONOS	25-ene-12	15-dic-16	34,782.26	33,739.44	1.06%
GOBFED	BONOS	25-ene-12	13-dic-18	4,815.00	4,641.22	0.15%
GOBFED	BONOS	25-ene-12	10-jun-21	7,838.47	7,799.96	0.24%
GOBFED	BONOS	25-ene-12	14-dic-17	7,450.14	7,213.05	0.23%
GOBFED	BONOS	17-feb-12	09-jun-22	10,150.39	10,130.46	0.31%
GOBFED	BONOS	20-feb-12	18-dic-14	32,475.64	30,241.00	0.99%
GOBFED	BONOS	26-mar-12	13-dic-18	1,690.08	1,637.43	0.05%
GOBFED	BONOS	26-mar-12	14-dic-17	3,470.94	3,375.97	0.11%
GOBFED	BONOS	26-mar-12	18-dic-14	20,629.36	19,272.62	0.63%
GOBFED	BONOS	26-mar-12	17-dic-15	3,530.25	3,390.77	0.11%
GOBFED	BONOS	28-mar-12	15-dic-16	7,288.35	7,097.78	0.22%
GOBFED	BONOS	30-abr-12	18-dic-14	5,610.20	5,231.95	0.17%
GOBFED	BONOS	30-abr-12	14-dic-17	1,122.30	1,089.71	0.03%
GOBFED	BONOS	30-abr-12	13-dic-18	1,174.42	1,136.14	0.04%
GOBFED	BONOS	30-abr-12	10-jun-21	1,033.55	1,028.75	0.03%
GOBFED	BONOS	30-abr-12	15-dic-16	1,089.52	1,059.65	0.03%
GOBFED	BONOS	28-may-12	18-dic-14	17,850.85	16,723.74	0.55%
GOBFED	BONOS	28-may-12	16-jun-16	9,389.89	9,246.10	0.29%
GOBFED	BONOS	28-may-12	10-jun-21	5,166.90	5,143.74	0.16%
GOBFED	BONOS	28-may-12	09-jun-22	7,188.22	7,165.63	0.22%
GOBFED	BONOS	28-may-12	17-dic-15	3,544.93	3,406.24	0.11%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	14-dic-17	74,136.85	71,848.68	2.27%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	17-dic-15	4,427.60	4,250.07	0.14%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	09-jun-22	8,600.25	8,528.91	0.26%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	15-dic-16	38,483.47	37,388.44	1.18%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	13-dic-18	13,203.16	12,748.96	0.40%
GOBFED	BONOS	28-jun-12	10-jun-21	27,008.72	26,733.78	0.83%
GOBFED	BONOS	18-oct-12	09-jun-22	7,606.11	7,546.92	0.23%
GOBFED	BONOS	15-mar-13	10-jun-21	31,074.07	30,803.93	0.95%
GOBFED	BONOS	15-mar-13	11-jun-20	35,149.02	34,570.21	1.07%
GOBFED	BONOS	15-mar-13	09-jun-22	169,165.57	167,836.27	5.17%
GOBFED	BONOS	27-mar-13	15-jun-17	10,141.45	10,071.33	0.31%
GOBFED	BONOS	28-may-13	09-jun-22	49,640.05	49,396.75	1.52%
GOBFED	BONOS	17-jun-13	17-dic-15	10,897.49	10,799.16	0.33%
GOBFED	BONOS	17-jun-13	29-may-31	11,593.21	11,566.58	0.35%
GOBFED	BONOS	17-jun-13	31-may-29	12,553.93	12,501.31	0.38%

PUBLIC

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBFED	BONOS	17-jun-13	03-jun-27	11,679.71	11,636.50	0.36%
GOBFED	BONOS	17-jun-13	05-dic-24	21,128.68	20,915.34	0.65%
GOBFED	BONOS	19-jun-13	07-dic-23	9,678.71	9,613.80	0.30%
GOBFED	BONOS	20-jun-13	29-may-31	22,972.14	22,923.38	0.70%
GOBFED	BONOS	20-jun-13	31-may-29	24,773.41	24,677.43	0.76%
GOBFED	BONOS	04-jul-13	07-dic-23	47,126.27	46,876.74	1.44%
GOBFED	BONOS	18-jul-13	07-dic-23	11,759.06	11,702.44	0.36%
GOBFED	BONOS	18-jul-13	29-may-31	17,012.83	16,985.86	0.52%
GOBFED	BONOS	18-jul-13	31-may-29	109,944.97	109,611.14	3.36%
GOBFED	BONOS	29-jul-13	10-jun-21	10,475.11	10,455.06	0.32%
GOBFED	BONOS	29-jul-13	29-may-31	5,490.69	5,484.94	0.17%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	31-may-29	5,960.36	5,946.05	0.18%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,455.32	10,436.41	0.32%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,461.49	11,387.68	0.35%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,409.98	10,393.06	0.32%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,387.00	11,317.27	0.35%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	10-jun-21	10,376.46	10,361.00	0.32%
GOBFED	BONOS	31-jul-13	11-jun-20	11,385.76	11,316.10	0.35%
GOBFED	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,495.26	11,456.50	0.35%
GOBFED	BONOS	16-ago-13	10-jun-21	10,414.42	10,399.24	0.32%
GOBFED	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,451.75	11,414.27	0.35%
GOBFED	BONOS	16-ago-13	07-dic-23	11,443.41	11,406.17	0.35%
GOBFED	BONOS	19-ago-13	10-jun-21	10,375.55	10,362.24	0.32%
GOBFED	BONOS	21-ago-13	10-jun-21	40,993.35	40,960.11	1.25%
GOBFED	BONOS	30-ago-13	09-jun-22	12,153.64	12,150.23	0.37%
GOBFED	BONOS	30-ago-13	14-jun-18	12,481.26	12,506.94	0.38%
Subtotal	BONOS			1,486,003.19	1,456,100.58	45.44%
GOBFED	NAFIN	10-dic-12	22-jul-22	10,339.94	10,322.67	0.32%
GOBFED	NAFIN	10-dic-12	22-jul-22	10,339.94	10,322.67	0.32%
GOBFED	NAFIN	31-dic-13	02-ene-14	6,999.88	6,999.88	0.21%
GOBFED	NAFIN	31-dic-13	02-ene-14	31,350.09	31,350.09	0.96%
GOBFED	NAFF	28-nov-13	08-mar-24	49,228.82	49,229.82	1.51%
GOBFED	NAFIN	31-dic-13	02-ene-14	155,390.00	155,389.99	4.75%
Subtotal	NAFIN			263,648.66	263,615.11	8.06%
GOBFED	BANOB	22-abr-13	10-abr-23	15,076.70	15,076.70	0.46%
GOBFED	BANOBRA	31-dic-13	02-ene-14	296,992.16	296,992.16	9.08%
Subtotal	NAFIN			312,068.86	312,068.86	9.54%

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBFED	UMS16F	08-may-12	15-sep-16	5,589.58	4,972.03	0.17%
GOBFED	UMS16F	29-mar-12	15-sep-16	9,283.30	8,206.30	0.28%
GOBFED	UMS16F	26-ene-12	15-sep-16	10,307.96	9,018.56	0.32%
GOBFED	UMS15F	26-ago-11	03-mar-15	758.89	689.92	0.02%
GOBFED	UMS15F	16-nov-11	03-mar-15	1,504.69	1,379.76	0.05%
GOBFED	UMS15F	21-jun-11	03-mar-15	15,171.25	13,764.42	0.46%
GOBFED	UMS15F	21-jun-11	03-mar-15	10,624.45	9,636.52	0.32%
GOBFED	UMS15F	29-sep-11	03-mar-15	7,408.98	6,847.59	0.23%
GOBFED	UMS14F	08-may-12	15-ene-14	4,254.03	3,933.45	0.13%
GOBFED	UMS14F	02-mar-12	15-ene-14	18,404.38	17,040.95	0.56%
GOBFED	UMS14F	26-ene-12	15-ene-14	4,251.09	3,932.25	0.13%
GOBFED	UMS17F	26-ago-11	15-ene-17	1,815.84	1,712.92	0.06%
GOBFED	UMS17F	21-jun-11	15-ene-17	23,656.41	22,478.85	0.72%
GOBFED	UMS17F	04-ago-11	15-ene-17	7,974.88	7,533.82	0.24%
GOBFED	UMS19F2	26-ago-11	19-mar-19	3,089.20	2,954.77	0.09%
GOBFED	UMS19F2	08-nov-11	19-mar-19	10,908.38	10,438.14	0.33%
GOBFED	UMS19F2	04-ago-11	19-mar-19	1,414.41	1,353.56	0.04%
GOBFED	UMS19F2	29-nov-11	19-mar-19	3,489.32	3,349.54	0.11%
GOBFED	UMS19F2	21-jun-11	19-mar-19	3,001.54	2,887.99	0.09%
GOBFED	UMS19F2	06-jun-11	19-mar-19	13,512.81	12,994.47	0.41%
GOBFED	UMS14F2	29-mar-12	17-feb-14	7,124.36	6,582.80	0.22%
GOBFED	UMS20F	26-ago-11	15-ene-20	3,378.04	3,285.37	0.10%
GOBFED	UMS20F	29-sep-11	15-ene-20	5,647.18	5,548.09	0.17%
GOBFED	UMS20F	21-jun-11	15-ene-20	7,085.15	6,943.66	0.22%
GOBFED	UMS20F	06-jun-11	15-ene-20	14,163.75	13,870.02	0.43%
GOBFED	UMS22F	26-ene-12	24-sep-22	7,298.13	6,959.35	0.22%
GOBFED	UMS20F	22-may-13	15-ene-20	46,279.17	45,681.43	1.42%
GOBFED	UMS22F2	22-may-13	15-mar-22	42,216.13	42,034.37	1.29%
GOBFED	UMS14F	22-may-13	15-ene-14	27,019.08	26,223.39	0.83%
Subtotal	UMS			316,632.41	302,254.29	9.68%
Total Portafolio**				3,270,310.77	3,224,260.47	100.00%
*En moneda nacional miles de pesos						
**Monto total de las inversiones de la institución						

A continuación se muestra las inversiones con partes relacionadas

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Histórico*	B Valor de Mercado*	A/Total** %
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	27/11/2023	30,000.00	30,000.00	0.92%
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	1,860.50	1,860.50	0.06%
TOTAL					31,861	31,860	0.97%
*En moneda nacional							
**Monto total de las inversiones de la institución							

**NOTA DE REVELACION 5
DEUDORES**

14.3.12: Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que representa del activo (Cifras en pesos)

Deudor por Prima									
Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades									
Vida	57,456,587	558,085	-	1.64%	0.21%	0%	-	-	-
Total	57,456,587	558,085	-	1.64%	0.21%	0%	-	-	-

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

**NOTA DE REVELACION 6
RESERVAS TECNICAS**

14.3.14: Índices de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente a cada una de las operaciones y ramos:

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso (%)*					
Análisis por Operación y Ramo	2013	2012	2011	2010	2009
Accidentes y Enfermedades***					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Vida con temporalidad menor o igual a un año****	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año***					
Pensiones de la Seguridad Social**					

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

* Los índices de suficiencia fueron calculados de acuerdo a las Notas Técnicas registradas en la comisión

** HSBC Vida

14.3.15: La Institución no tiene reservas técnicas especiales.

14.3.16: Resultado del triángulo del desarrollo de siniestros

VIDA INDIVIDUAL

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	1	1,289,975	100,000	10,116,263	266,169,479
Un año después	50,000	0	4,866,417	50,791,252	-
Dos año después	0	968,007	6,626,652	-	-
Tres año después	232,099	1,749,531	-	-	-
Cuatro año después	3,403,022	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	3,685,119	4,007,533	11,593,069	60,907,515	266,169,479
Siniestros Pagados	571,389	2,511,064	2,132,469	45,874,139	230,257,092
Provisiones por Siniestros	3,113,739	1,496,469	9,460,600	15,033,377	35,912,388
Prima Devengada	33,036,331	189,326,898	548,899,727	827,504,999	1,143,042,975

VIDA GRUPO Y COLECTIVO CONSOLIDADO

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	559,075	1,825,285	10,669,233	47,528,791	160,488,229
Un año después	825,835	6,193,239	48,202,077	118,189,156	-
Dos año después	1,260,000	16,790,144	106,380,092	-	-
Tres año después	2,991,129	16,401,167	-	-	-
Cuatro año después	14,710,828	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	20,286,868	41,209,835	165,251,402	165,717,948	160,488,229
Siniestros Pagados	17,003,353	28,044,581	114,851,663	129,206,534	116,174,839
Provisiones por Siniestros	3,283,514	13,165,254	50,399,738	36,511,414	44,313,390
Prima Devengada	328,788,724	374,607,261	382,608,634	406,103,346	420,873,867

NOTA DE REVELACION 8
REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.20: Los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de los seguros asumidos, de La Institución se muestran a continuación:

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales
1	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.12%	0.00%
2	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.57%	0.00%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	48.12%	100.00%
4	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.43%	0.00%
5	ACE SEGUROS	N/A Nacional	N/A Nacional	50.76%	0.00%
	Total			100%	100%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
 ** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
 *** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional.
 Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.
 Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas en materia de reaseguro

El Consejo de Administración aprueba los criterios para la contratación, monitoreo, evaluación, políticas y administración de las operaciones de reaseguro de HSBC al igual que las estrategias a considerar de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro autorizado a la institución; con apego a la normatividad local vigente y los estándares y prácticas del Grupo HSBC. El Consejo de Administración se apoya con lo descrito en el informe del Comité de Reaseguro el cual se rige de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 6.6.

Políticas y Prácticas

Distribución de Riesgos: La Institución realiza la distribución de los riesgos, cesión y retención, con base en la experiencia de los contratos de reaseguro, apetito de riesgos de Grupo y calificación crediticia de la contraparte

Retención técnica: La metodología para la determinación del límite máximo de retención para las operaciones de Vida se basa en la construcción de simulaciones estocásticas de la siniestralidad anual, se utiliza una distribución binomial para la frecuencia y la distribución de las sumas aseguradas para la severidad.

La Institución cuenta con contratos de reaseguro automáticos de excedentes y cuota parte así como contratos catastróficos para cubrir sus riesgos.

II. Mecanismos empleados para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

Selección de Reaseguradores

Los reaseguradores con los que se pueden entablar contratos de reaseguro deben estar especificados en la Lista de Reaseguradores Aprobados por la Comisión, los cuales cuentan con el registro actualizado ante la SHCP y publicado mediante oficio por la Comisión. Aquellos reaseguradores que no cuenten con el Registro General para Reaseguradoras Extranjeras (RGRE), no podrán participar en ninguna colocación de reaseguro para ésta Institución.

Por otro lado, como parte del grupo HSBC, los reaseguradores con los que se establece relación son aquellos que están aprobados por parte del grupo.

Dentro de los manuales del Grupo se encuentra la lista de los reaseguradores aprobados con los que pueden entablar negocios entidades HSBC.

HSBC tiene como política que todos los contratos de reaseguro de vida deben de seguir un proceso de colocación de acuerdo al "Group Insurance Head Office". El proceso que debe aplicar la institución se conoce como PRP (Preferred Reinsurance Partners).

Comité de Reaseguro

El comité de reaseguro es el órgano consultivo encargado de supervisar en primera instancia las operaciones que en materia de reaseguro realiza la Institución, la cual debe integrar e instalar un comité de reaseguro para que al menos sesione de forma trimestral. Los términos de referencia de este comité se establecen de acuerdo a lo dispuesto en la circular única de seguros capítulo 6.6.

Manual de Reaseguro

El consejo de administración aprueba el manual de reaseguro en que se precisan los objetivos, políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro que tenga autorizado la Institución, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la Institución; la implementación de políticas y procedimientos para la cesión y aceptación de reaseguro; y la conveniencia de dispersar los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades y afectar la estabilidad y solvencia de la Institución

III. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro (Cifras en pesos).

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	26,334,043.36
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	13,975,626.67
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	12,358,416.69

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	RENAINSA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	45.49%
2	GUY CARPENTER MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.44%
	Total	46.93%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

14.3.21: De acuerdo a la nota respectiva, la Institución declara:

I. Que con el propósito de reducir, limitar y mitigar cualquier pérdida financiera real o potencial, la Institución cuenta con contratos de reaseguro para los riesgos propios de su operación y distintas carteras como lo son Vida Individual y Vida Grupo. Adicionalmente, cuenta con contratos de reaseguro con coberturas del tipo catastrófico en su operación de Vida.

II. Se informa que la Institución, no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad en tiempo y forma.

III. Se informa que la Institución, cuenta para cada contrato, con un archivo de suscripción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

14.3.22: La integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores de la Institución, se muestra a continuación:

ANEXO 14.3.22
INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	GENERAL REINSURANCE AG. Oficina de Representación en México	63,691.27	2.01%	0.00	0.00%
	ACE Seguros (nacional)	0.00	0.00%	2,183,215.50	92.33%
	SWISS REINSURANCE COMPANY	3,033,752.15	95.71%	0.00	0.00%
	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.00	0.00%	40,109.62	1.70%
	Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft	0.00	0.00%	130,691.57	5.53%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	10,436.66	0.44%
	RGA	72,408.85	2.28%	0.00	0.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		3,169,852.27	100%	2,364,453.35	100%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

NOTA DE REVELACION 9 MARGEN DE SOLVENCIA

14.3.24: Requerimiento de capital de acuerdo a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros (cifras en pesos)

ANEXO 14.3.24

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	175,099,913	259,210,104	245,151,704
II.- Suma Deducciones	-	-	-
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	175,099,913	259,210,104	245,151,704
IV.- Activos Computables al CMG	357,620,114	362,377,319	267,794,419
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	182,520,201	103,167,215	22,642,715

Observaciones:

A partir del ejercicio 2011 se implementa una estrategia de Administración de los Niveles de Coberturas y Excedentes, buscando eficientar los rendimientos del portafolio; motivo por el que se ajustan los montos de

NOTA DE REVELACION 10
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

14.3.25: La Institución cubrió los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, como se muestra a continuación (cifras en pesos)

ANEXO 14.3.25						
Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Reservas técnicas ¹	111%	114%	129%	270,864,169	249,969,720	267,404,416
Capital mínimo de garantía ²	157%	97%	109%	175,099,913	259,210,103	22,642,715
Capital mínimo pagado ³	486%	486%	694%	160,526,086	160,526,086	229,224,776

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota:

Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos

NOTA DE REVELACION 12
ADMINISTRACION DE RIESGOS

14.3.27: Respecto a las políticas de administración de riesgos aprobadas por el consejo de administración, así como los controles implantados para su vigilancia, la Institución, ha considerado lo siguiente:

I. Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución son monitoreados y controlados en base a:

La Institución para cumplir con los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos ha implementado lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6, con el objeto de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó un Comité de Riesgos, el cual tiene por objetivo primordial la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta dicha entidad, sean éstos cuantificables o no; así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El Comité de Riesgos es presidido por el director general de la compañía y por los responsables del área para la administración integral de riesgos (AAIR) y los de las distintas áreas involucradas en la

PUBLIC

toma de riesgos. Dicho comité sesiona cada mes y levanta las actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los integrantes.

El Comité de Riesgos, para llevar a cabo la administración de riesgos, se apoya en la AAIR; que es un área independiente de las unidades de operación de la Institución, responsable de coordinar y supervisar la implementación del marco de gestión riesgos; siendo también responsable de garantizar que dicho marco de gestión cumpla con los requerimientos regulativos a nivel local.

Las políticas y procedimientos en materia de administración de riesgo, así como los límites sobre la exposición al riesgo, son recomendados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

II. Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos buscan en todo momento controlar los riesgos que la Institución está dispuesta a tomar, además de monitorear los índices de siniestralidad de la Institución. La tarificación de los productos debe realizarse con base al perfil y características particulares de cada uno de los riesgos suscritos. Los riesgos suscritos se apegan en sentido estricto a lo establecido en los manuales de suscripción elaborados por la Institución.

III. Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia.

Vida: de acuerdo a la experiencia de la Institución y con base en la utilización de herramientas actuariales y matemáticas se monitorean los principales indicadores que impactan al negocio como son: mortalidad, caducidad, morbilidad y en su caso, gastos de adquisición u operación.

IV. El proceso de administración de siniestros.

Atención de Siniestros Vida

El cliente notifica que quiere realizar una reclamación por siniestro y se le proporciona un número de expediente, con el cual dará seguimiento a su solicitud.

La Institución cuenta con un prestador de servicios (Call Center) quien da seguimiento a la reclamación. Recaba datos generales y documentación correspondiente para su envío al área de siniestros. A partir de que el área de Siniestros recibe la documentación para el trámite de la reclamación, procede al análisis de la información relativa al siniestro y al seguro así como la dictaminación del siniestro.

Dictamen de pago: se expide pago por la obligación contraída en el contrato de seguro (póliza) a favor de cada uno de los beneficiarios designados por el asegurado y por los porcentajes establecidos en la designación de beneficiarios.

Dictamen de rechazo: se expide carta explicativa en la que se expresa a los beneficiarios la(s) causa(s) del rechazo fundamentado en el contrato de seguro (póliza) y/o en la ley sobre el contrato de seguro.

Una vez emitido el dictamen de la reclamación se concluye el trámite de reclamación y se registra en el sistema el estatus pago o rechazo según el caso.

En caso de inconformidad por parte de los reclamantes, estos pueden acudir a otras instancias (CONDUSEF, juzgados, etc.) dando atención y seguimiento a los siniestros desde el aspecto técnico y de apoyo al área legal.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

De acuerdo con las características de los productos, la Institución cuenta con políticas de suscripción así como los manuales correspondientes, los cuales especifican la forma de operar en cuanto a los requisitos a solicitar al cliente de acuerdo con el perfil de riesgo que presente, el tipo de coberturas y monto de las sumas aseguradas que solicite.

VI. Las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos, en donde se define y monitorea de manera permanente la tolerancia y gestión al riesgo de mercado, crédito y liquidez de las inversiones de la Institución.

La compañía cuenta con un área de Control Financiero, la cual tiene como una de sus funciones el monitorear y validar la operación de inversión que se lleva a cabo día con día mediante el proceso de Asignación de Inversiones, en donde esta actividad sirve como un filtro para revisar las diversas condiciones pactadas en las operaciones de Compra-Venta de instrumentos financieros, y lo más importante: clasificar su tipo de cobertura a Reservas Técnicas, Otros Pasivos o Capital; además de seleccionar el tipo de tratamiento que se le dará a la Operación, mismas que pueden ser a Financiar o conservará a vencimiento.

De esta forma, se da seguimiento permanente a que medidas de control que se integren al proceso de operación diaria, relativas al registro, documentación y liquidación de las operaciones por parte de un departamento independiente al área de Inversiones; respetando así el principio de segregación de funciones.

VII. Los controles implantados respecto del incremento de los gastos.

Con el objetivo de mantener un control permanente en el nivel de gastos, la Institución cuenta con un sistema que permite llevar a cabo las siguientes tareas:

- Determinación de un presupuesto anual de gastos asignado por departamentos.
- El ejercicio del presupuesto de gastos requiere que toda solicitud de egresos sea validada por las áreas usuarias, así mismo, su aprobación está sujeta a la autorizaciones correspondientes de acuerdo a la matriz de facultades.

14.3.28: La Institución para realizar la medición y administración de los riesgos, así como de las pérdidas potenciales, analiza los siguientes tipos de riesgos:

La institución reconoce la importancia de la Gestión de los Riesgos en función de la naturaleza de sus actividades, por ello el Consejo de Administración se ha asegurado, a través de la Estructura de Gobierno vigente, de llevar a cabo la coordinación, supervisión, identificación, medición, monitoreo, control y revelación de los riesgos al que se encuentra expuesta la entidad; ya sean éstos cuantificables o no.

El Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos de la Institución contiene las metodologías y procedimientos de control y seguimiento aprobadas por el Consejo para la administración de los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, los cuales incluyen:

I. Riesgo de Crédito

El riesgo de Crédito es definido por la institución como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que celebra la Institución.

II. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Grupo ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el Grupo”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

III. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es definido por la Institución como la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas por la Institución de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

IV. Riesgo Operativo

Para la identificación, evaluación y establecimiento de planes de mitigación del Riesgo Operativo de la Institución, se utiliza la metodología interna de la Institución de acuerdo a la Política del Grupo de Riesgo Operacional.

La metodología para la administración del riesgo operativo consiste en una descripción completa de los riesgos materiales identificados dentro del Risk and Control Assessment (RCA), en el cual se revisan y documentan los controles clave para mitigar ese riesgo conforme a las políticas del Grupo correspondientes o cualquier otro requisito adicional del área de negocio.

V. Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal, en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional se refiere, a que se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal como ser: riesgo contractual, riesgo de litigio, riesgo legislativo, riesgo de derechos no contractuales.

14.3.29: HSBC Vida está expuesto a las concentraciones o cúmulos de riesgos que se muestran a continuación:

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado por prima.

PUBLIC

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados para la prima emitida a nivel nacional en los negocios de Vida Individual se presenta en el Distrito Federal con un 15.2%. Los Estados de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León contribuyen con un 27.11% en conjunto. El resto está repartido casi uniformemente entre los demás estados de la República, esto debido a la extensa red de sucursales con la que cuenta el Banco a nivel nacional.

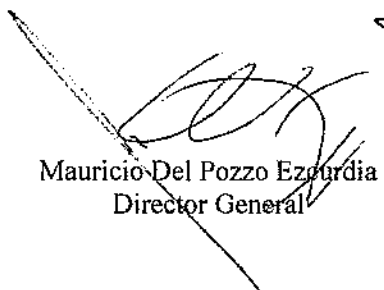
La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados en cuanto a prima emitida para los negocios de Grupo se presenta en el Distrito Federal y su área conurbana con el Estado de México, ya que se trata de negocios colocados a través de los negocios de nuestro Banco.

II. Concentración sectorial del riesgo asegurado por riesgo.

La concentración sectorial del riesgo asegurado en cuanto al número de pólizas y las sumas aseguradas para los negocios de vida individual presenta la misma distribución porcentual que la prima emitida por estados.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

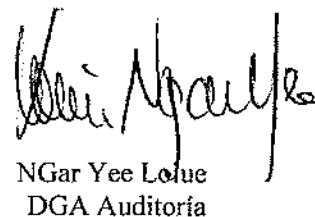
14.3.33: El nombre del auditor externo que dictaminó los Estados Financieros de la Institución es el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C.; y el nombre del auditor externo actuarial que dictaminó las reservas técnicas es el Act. Jesús Guzmán Ovando, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C



Mauricio Del Pozzo Ezgurdia
Director General



Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas



NGar Yee Loue
DGA Auditoría